



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS
VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

VERSIÓN PÚBLICA

“ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, SE HAN SUPRIMIDO DATOS PERSONALES CONSIDERADOS COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LAS PERSONAS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 LETRA C, 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y ARTICULO 12 DEL LINEAMIENTO 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA”.



FONDO PARA
LA ATENCIÓN
A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES
DE TRÁNSITO

GERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS

ORDEN DE COMPRA				No.	LCP-24	
EJERCICIO:	2024			Proceso: CDP-10/FONAT/2024		
UNIDAD SOLICITANTE	COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN MEDICA (CTEM)			SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE USO MÉDICO		
LUGAR Y FECHA:	SAN SALVADOR, 10 DE JUNIO DE 2024					
LEANA MARISSA GUEVARA MURILLO (SERVIPAINT)						
Solicito se entreguen los productos que se detallan en la presente Orden de Compra a las oficinas del - FONAT, ubicadas en 91 Avenida norte y Paseo Francisco Campos, No. 4713-A, Colonia Escalón, San Salvador. Según detalle siguiente:						
CANTIDAD	ÍTEM	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
100	2	54113	UNIDAD	COMPRESA DE GEL CALIENTE/FRÍO	\$15.99	\$1,599.00
=====						
NOTA: LA ADJUDICADA SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES DEL ÍTEM N° 02 QUE LE FUE ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA SOLICITUD DE OFERTAS Y OFERTA TÉCNICA-ECONOMICA PRESENTADA.						
1) LA ADJUDICADA DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO EMITIDO POR LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA, EN UN PLAZO NO MAYOR A 45 DÍAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE INICIO.						
2) LA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO; SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 126 DE LA LCP Y GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HABILDES, POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, ESTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN III, LITERAL F. N° 1. DEL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTAS.						
3) SE NOMBRA COMO ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A LA DRA. LUZ MARINA ARAUJO SERPAS QUIEN SE DESEMPEÑA ENCARGADA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE AVALUACIÓN MÉDICA (CTEM) A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 161 Y 162 DE LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS.						
4) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR LOS SERVICIOS ADJUDICADOS, SI PRESENTAN ALGÚN DESPERFECTO, O NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.						
5) FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS						
6) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO						
SON:	CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 CTVS.					\$1,599.00
OBSERVACION:						
LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT						

ORIGINAL : **PROVEEDOR**